

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ

Fecha de
Elaboración: 28/02/2017

Delegación :

Delegación en El Estado de Puebla.

Área de Adscripción:

Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionado:

FLORES

TRISTE

JUAN MANUEL

Apellido Paterno
ESPINOSA

Apellido Materno
FAZ

Nombre (s)
MARTIN

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Periodo:

14, 15, 16 Y 17 FEBRERO DE 2017.

Lugar:

TERRENOS CORRESPONDIENTES AL PREDIO DENOMINADO "CUARTA FRACCION DEL TERRENO CONOCIDO COMO NUMERO DOS DEL RANCHO METEPEC", EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ZACATLAN, PUEBLA.

Objeto de la Comisión: inspeccionar y verificar el cumplimiento de las disposiciones y obligaciones legales relacionadas con la autorización de aprovechamiento de los recursos forestales maderables y la ejecución del programa de manejo forestal de nivel simplificado, autorizado por la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado de Puebla, mediante Oficio No. DFP/1565/14, de fecha 28 de Mayo de 2014.

SÍNTESIS: El día 14 de Febrero de 2017, a las 09:00 horas se inicio visita de inspeccion en materia forestal realizandose la revision de la documentacion inherente a la autorizacion del aprovechamiento motivo de la visita de inspeccion, suspendiendose parcialmente dicha diligencia a las 19:00 horas del día 14 de Febrero de 2017, para continuarlas a las 10:00 horas del día 15 de febrero de 2017, el día 15 de Febrero se reinicio la visita de inspeccion realizandose el inventario y cuantificacion de los recursos forestales maderables aprovechados en las areas contempladas para ejercerse en la anualidad 1/2 (2014), suspendiendose parcialmente dicha diligencia a las 20:00 horas del día 15 de Febrero de 2017, para continuarlas a las 10:00 horas del día 16 de febrero de 2017, el día 16 de Febrero se reinicio la visita de inspeccion realizandose el inventario y cuantificacion de los recursos forestales maderables aprovechados en las areas contempladas para ejercerse en la anualidad 2/2 (2019), suspendiendose parcialmente dicha diligencia a las 20:00 horas del día 16 de Febrero de 2017, para continuarlas a las 10:00 horas del día 17 de febrero de 2017, se reinicio la visita de inspeccion realizandose la verificacion del cumplimiento de las actividades complmetarias en las areas intervenidas como lo es el control de desperdicios, la reforestacion, la apertura de brechas corta fuegos, concluyendose dicha diligencia a las 20:00 horas del día 17 de Febrero de 2017.

CONCLUSIÓN: Durante la visita de inspeccion se corrobore que no se dio cumplimiento a la autorizacion emitida por la Secretaria, toda vez que en las areas autorizadas para ser intervenidas en el año 2014, y 2019, se derribo arbolado sin la marca de martillo forestal y que no estaba autorizado para su aprovechamiento,

RESULTADOS OBTENIDOS: SE LEVANTO ACTA DE INSPECCION NUMERO PFPA/27.3/2C.27.2/014/17, DE FECHA 14, 15, 16 Y 17 DE FEBRERO DE 2017, EN LA CUAL SE HIZO CONSTAR EL DERRIBO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FORESTALES MADERABLES SIN CONTAR CON LA AUTORIZACION CORRESPONDIENTE, INSTAURANDOSE EL EXPEDIENTE NÚMERO PFPA/27.3/2C.27.2/009-208/017.

CONTRIBUCION MEDIANTE LA VISITA DE INSPECCION REALIZADA EN ATENCION A SE APORTO AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) EN EL RUBRO DE VISITAS DE INSPECCION A PREDIOS FORESTALES CON AUTORIZACION.

Atentamente <i>[Firma]</i> Ing. Martin Espinosa Faz nombre y firma	PROFESOR DE INVESTIGACIÓN OFICINA DE LA DELEGADA 28 FEB 2017 RECIBIDO	SUBDELEGADO Vd.Bo.
Ing. Juan Manuel Flores Triste Nombre y Firma		MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO Nombre y Firma

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.